



DECRETO No 1000-21/ 17 DE 2016

Por medio del cual se encarga de las funciones de Alcalde del Municipio de Villavicencio a un Secretario de Despacho.

EL ALCALDE DE VILLAVICENCIO

En uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas en los Artículos 29 y 30 de la Ley 1551 de 2012 y el artículo 9 de la Ley 489 de 1998.

CONSIDERANDO:

1. Que, en el ejercicio de sus funciones el señor Alcalde debe trasladarse fuera de la ciudad, los días 10 y 11 de marzo del año en curso, con el fin de tratar asuntos relacionados con su cargo.
2. Que, mientras dure la ausencia del señor Alcalde, se debe delegar de los asuntos urgentes a un Secretario de Despacho, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 1551 de 2012.
3. Que, el artículo 30 de la Ley 1551 de 2012 dispone que el Alcalde podrá delegar en los secretarios de la alcaldía y en los jefes de los departamentos administrativos las diferentes funciones a su cargo, excepto aquellas respecto de las cuales exista expresa prohibición legal.
4. Que, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 del artículo 12 de la ley 489, la delegación exime de responsabilidad al delegante, la cual corresponderá exclusivamente al delegatorio.

En mérito de lo anterior,

DECRETA:

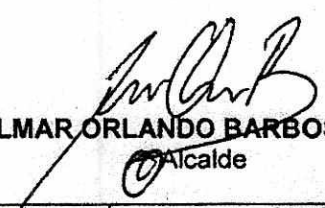
ARTICULO PRIMERO: Encargar de las funciones de Alcalde Municipal **DOLLY FORERO GRACIA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 40.381.580 de Villavicencio, Secretaria de Hacienda, quien goza de amplias facultades para ejercer la representación legal del Municipio y en general suscribir cualquier comunicado, otorgar poder o expedir actos administrativos, por los días 10 y 11 de marzo del año en curso, o mientras dure la ausencia del titular Ingeniero **WILMAR ORLANDO BARBOSA ROZO**

ARTICULO SEGUNDO: En cumplimiento del artículo 114 de la ley 136 de 1994, envíese las comunicación correspondientes, copia del presente Decreto a la Secretaria de Desarrollo Institucional.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

09 MAR 2016

Expedido en Villavicencio, a los Nueve (9) días del mes de marzo de 2016


WILMAR ORLANDO BARBOSA ROZO
Alcalde

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Revisó: Giovanna Isabel Agudelo Córdoba	Asesor Despacho	
Elaboró: Yanet Aguilar Mateus	Profesional Universitario	